



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 2 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO DE FECHA LUNES 4 DE AGOSTO DE 2014.**

**ACTA N° 02 /**

En la Sala Camilo Henríquez de la Casa Consistorial Mariscal Ruiz de Gamboa, siendo las 18:10 horas, el Sr. Manuel Sepúlveda Fuentes abre la sesión en nombre de Dios.

Asisten los siguientes Sres. (as) Consejeros:

- Manuel Sepúlveda Fuentes;
- Emilio Tapia Contreras;
- Juana Uribe Chaparro;
- Daniel Torres Peña;
- Marcia Lobos Umanzor;
- Maricel Palma Rojas.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Hugo Henríquez Henríquez, siendo la tabla para esta sesión la siguiente:

- **Situación desfile ciudadano 20 de Agosto;**
- **Pronunciamiento sobre Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, contenida en Ord. (Alc.) N° 363, de 09.07.2014.-**

El Sr. Manuel Sepulveda da a conocer los temas contemplados en la tabla de la presente sesión. Propone no tocar el tema relativo al desfile ciudadano del 20 de agosto, a lo que todos los presentes acceden, por cuanto no se cuenta con la información de quien está a cargo de la organización.

Seguidamente se procede a analizar el segundo punto de los temas, que dice relación con el pronunciamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Chillan Viejo sobre la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana, contenida en el Ord. (Alc.) N° 363, de 9 de julio de 2014.

Se incorpora a la sesión el Sr. Felipe Aylwin (Presidente) y se reinicia la discusión de los temas contemplados en la tabla de esta sesión.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente) explica que se propone que este Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil decida si se sigue realizando el desfile ciudadano, que se instauró hace dos años, por las